

CAPITULO VII.

De las aves noturnas que hay en esta Isla Española.

Hay en esta isla unas aves mayores que vencejos, é las alas tienen y el vuelo de la mesma forma, é vuelan con tanta velocidad é con aquella manera de voltear, subiendo é descendiendo, dando vueltas en el ayre. É no salen ni se veen sino al tiempo que el sol se entra debaxo del horizonte, é tambien algunas veces si el sol no paresce, por estar el cielo nublado: poco antes que él sea puesto tambien salen, assi como lo hacen los murciélagos, é andan toda la noche; é de quando en quando algunas veces chillan en cierta forma que se oyen desde lexos dellos. No sé como los llaman los indios en esta tierra; pero he visto muchas aves destas en la Tierra-Firme, salvo que en el plumaje son algo diferentes. En aquella breve suma que escribí en Toledo destas cosas de Indias los llamé páxaros noturnos; mas aquellos son muy enemigos de los murciélagos é ándalos golpeando é persiguiendo, y es cosa para holgar mi-

rar su contraste. Pero estos otros de acá en esta isla no van tras los murciélagos, ni son tan grandes aves, é tambien en el plumaje difieren, puesto que no en la caça de los mosquitos. Los murciélagos de aquesta isla son pequeños é no hay muchos y encierranse presto, á mi parescer. Hay assi mismo muchas lechuças en esta isla, y en los pueblos, é dó hay buhios de paja; pero son menores lechuças asaz que las de Castilla, porque las de acá son como un çernícalo torçuelo ó menores. Hay buhos, pero muy chiquitos é no mayores que las lechuças que he dicho, é assi con aquellas orejas ó cuernos levantados en la cabeça y del propio plumaje, é los ojos pequeños á proporción del cuerpo; pero muy claros, como los buhos de España. Mochuelos hay assi mismo, pero pequeños como las lechuças é buhos que he dicho, é aun algo menores; é assi los ojos, como los tienen los de Castilla.

CAPITULO VIII.

De las gruas y perdiçes ó tórtolas de la isla de Cuba ó Fernandina.

Hay en la isla de Cuba innumerables gruas de las mismas que se suelen ver en España, digo de aquel plumaje é grandeça é canto: las quales son naturales de aquella isla, pues crían allí, é los muchachos é los que quieren traen á los pueblos infinitos huevos ó grullitos de las savanas ó campos donde crían, y en todo el año hay aquestas aves en aquella isla.

Hay assi mismo unas perdiçes pequeñas, que á mi parescer en el plumaje y en el murmurar dellas paresçen tórtolas;

pero mucho mejores en el sabor. É tómanse en grandísimo número é tráenlas vivas bravas á casa, y en tres ó quatro dias andan tan domésticas, como si allí fueran nascidas y engordan en mucha manera, é sin dubda es un manjar muy delicado é suave en el sabor; é algunos le loan é tienen por mejor que el de las perdiçes de España, assi porque no son de menos apetito al gusto, como porque son de mejor digestion. No son mayores que las tórtolas de Castilla é tienen al cuello un collar del mismo plumaje; pero

negro como el de la calandria, aunque algo mas baxo para el pecho é mas ancho. Hay assi mismo en la isla de Cuba las mismas aves que en la Espa-

ñola, é los mas de los años, ó á lo menos no passa del terçero, hay passos de aves, como se dirá en el capítulo siguiente.

CAPITULO IX.

Del passo de las aves que suelen passar por la isla de Cuba, é muy ordinariamente los mas años atraviesan la mar que hay entrela y la Tierra-Firme; é passan sobre la Tierra-Firme la vuelta del viento Sueste.

Dixe en el capítulo de suso que aqui diria del passo de las aves. Digo que quassi al fin de la isla de Cuba sobrela passan muchos años innumerables aves de diversos géneros é vienen de la parte de hácia el rio de las Palmas que confina con la Nueva España é de la vanda del Norte sobre la Tierra-Firme, é atraviesan sobre las islas de los Alacranes é sobre la de Cuba, y passado el golpho que hay entre estas islas y la Tierra-Firme, passan á la mar del Sur. Yo las he visto passar sobre el Darien, que es en el golpho de Urabá, é sobre el Nombre de Dios é Panamá en la Tierra-Firme, en diversos años: é paresce que va el cielo cubierto dellas, y tardan en passar un mes ó mas; é hay desde el Darien al Nombre de Dios ó Panamá ochenta leguas grandes. É yo he visto este passo en todas tres partes en la Tierra-Firme algunos años: é vienen de hácia la parte de Cuba é de donde tengo dicho é atraviesan la Tierra-Firme, é paresce que se van hácia lo mas ancho de la tierra la via del Sueste. Y pues que no vienen continuamente un año tras otro, é no las vemos volver en ningun tiempo del año hácia el Poniente ó Norte, creo que las que tornan á venir despues, son aquellas mesmas, ó las que quedan dellas ó proceden de las primeras, é dan la vuelta al universo é le circuyen en rededor por el camino que he dicho.

Este viaje hacen en el mes de março por espacio de veynte é treynta dias é

mas é menos desde la mañana hasta ser de noche: é va el cielo quassi cubierto de innumerables aves muy altas, en tanta manera que muchas dellas se pierden de vista, é otras van muy baxas respeto de las mas altas; pero harto mas altas que las cumbres é montes de la tierra. É van continuamente en seguimiento ó al luengo desde la parte del Norueste ó del Norte septentrional, como he dicho, á la del Mediodia, y de allí para arriba al Sueste: é atraviesan todo lo que del cielo se puede ver en longitud de su viaje, que hacen estas aves, y en latitud ó de anchura ocupan muy grande parte de lo que se puede ver del cielo. Las que destas aves mas baxan para tierra, son unas aguilillas negras é otras medianas, pero tambien águilas reales, é otras aves de muchas maneras é algunas muy grandes: é todas ellas paresçen de rapiña, aunque las diferencias dellas son muchas y los plumajes diversos de algunas, en las que quieren abaxar, porque en las altas no se puede considerar la pluma ni discernirlo la vista. Mas en la forma del volar é batir las alas y en la grandeça é diferencia de su talle é proporción é tamaño se conosçe claramente que son de muchas é diversas raleas é géneros. Pero porque aquesto deste passo de aves toca á las cosas de la Tierra-Firme, quede lo demas para quando se tracte della, en la segunda parte desta *Historia general é natural de Indias*.

CAPITULO X.

De una ave, ó quassi monstruo entre las aves, que hay en esta Isla Española y en las otras islas destas partes.

Quise guardar para este último capítulo de las aves desta Isla Española y de las otras á ella circunstancias una ave, muy nueva cosa á mis ojos é por mí nunca oyda, ni leyda otra semejante en parte alguna del mundo; y á mi parecer es cosa muy notable é de admiración, y acá en estas partes y en espeçial en estas islas muchas vezes vista é notoria. Esta es una ave del tamaño de una grande gavina, y el plumaje quassi de aquella forma blanco, mezclado de pardo, y el pico de la manera de la gavina; pero mas agudo. Esta ave se puede decir que es de rapiña en el campo y en el agua; porque assi puede mantenerse é caçar en la tierra, como pescar en la mar é los rios. Tiene el pié izquierdo como ánade ó pato y essotros páxaros ó aves que andan en la mar, y con aquel se assienta, quando quiere, en el agua é se está sobrella como un ánsar ó ánade: é la mano derecha es de presa, como la suele tener un buen açor ó un sacre, ó una de las aves que mejor armada puede estar de uñas.

Y quando los pescados salen sobreaguados y çerca de la superficie del agua, esta ave se dexa caer de alto, donde anda volando, é afierra con aquellas presas é uñas de la mano derecha el pescado: é si quiere estarse sobre el agua sentada con el otro pié que tiene como de pato, se está queda é come su pescado; é si no lo quiere haçer assi, levántase é llévasele en las uñas é cómeselo en el ayre á vuelo ó sobre una peña ó árbol, donde le paresçe é quiere sentarse. Yo no he visto ni oydo ni leydo cosa tan dessemejante ni tan apartada de todas las otras aves del mundo, como aquesta, ni en tanto extremo diferenciada; porque, como he dicho es ave de tierra é de mar, porque segund algunos dicen, tambien se çeba en la tierra de algunas aves pequeñas ó de lagartijas é otras cosas ó manjares terrestres semejantes. En esta isla y en la de Sanct Johan y las otras destas partes se han visto y se veen muchas vezes aquestas aves: los chripstianos las llaman açores de agua.

Comiença el libro décimo quinto de la primera parte de la *Natural y General historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano*: el qual tracta de los animales insectos.

PROHEMIO.

Los animales insectos ó çeñidos, assi como çigarras, hormigas, abispas y sus semejantes, serán la materia, de que se tractará en este décimo quinto libro, los quales, como dice Plinio¹, es opinion de algunos que no alientan ni tienen sangre. Llámalos insectos, porque son cortados ó reçintos en el cuello, ó en el pecho, ó en las otras partes ó lugares de sus coyunturas; y maravillase mucho cómo en tan pequeña cosa puede aver alguna raçon ó potencia; é quán inextricable ó no comprehensible es la perfeçion de los tales, porque dice que ¿dónde pudo colocar la natura tanto sentido en el mosquito, dicho *çançal* (que es el que canta), puesto que hay otros menores? Dónde les puso la vista; dónde el gusto; dónde el olor; dónde engendró tan terrible voz, en comparacion de tan pequeño cuerpo? Con qué subtilidad le pegó las alas é le hiço aquellas luengas piernas, y el vientre ayuno y desseoso de sangre humana, ó con qué artificio le aguçó el aguja, é aunque aquella es tan sotil que no se vee,

es capaz, para horadar la piel, é acanalada, para chupar la sangre? Qué dientes (de los quales da testimonio el son) ha dado al *tarlo* para horadar qualquiera leño duro, porque ha querido que se apaçiente de madera? Mas nosotros nos maravillamos de los hombros de los elephantes, con los quales llevan las torres, é de los cuellos de los toros, é de la rapiña de los tigres, é de las crines de los leones; y non obstante esto, la natura es assi dotada en los pequeños como en los grandes. Y por tanto ruega el Plinio en el principio de su libro XI á aquellos que leen sus cosas, que puesto que muchos destes animales sean en despreçio no hayan en fastidio las cosas que dellos él refiere; porque en la contemplacion de la natura no puede ser cosa supérflua.

Por çierto todo lo que es dicho fué considerado é apuntado, como de varon tan señalado é doto; pues que en las obras de natura tan maravillosas cosas vemos por nuestros ojos é tocamos con nuestras manos, que una sola basta á te-